

INFORME DE COMISARIO

Quito, 1 de Abril de 2010

Señores Accionistas de PLAZA SAN JORGE PLAZJORGE S.A.

Distinguidos señores accionistas:

Con el propósito de dar cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto de la Empresa y en respuesta a su confianza al haberme reelegido como comisario presento a ustedes el informe correspondiente al año 2009.

En primer lugar he procedido a revisar los documentos obligatorios tales como libros y actas de juntas de accionistas, libros de acciones de accionistas y otros, todos los cuales puedo certificar que han sido llevados conforme a la ley y se encuentran debidamente actualizados.

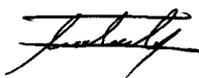
La contabilidad observa las normas legales vigentes y se encuentra al día, así como la presentación de documentos ante organismos públicos que ha cumplido con toda oportunidad.

La decisión tomada por ustedes en el ejercicio anterior, de enajenar el principal activo de la compañía y que a su vez constituía la mayor fuente de ingresos, ha repercutido negativamente en el ejercicio económico que nos ocupa pues registra una pérdida de \$ 10.863,07 originados en la falta de locales para arrendar.

La administración de la compañía ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones.

Recomiendo a ustedes, señores accionistas, la aprobación de los Estados Financieros puestos a su consideración pues reflejan la real situación de la compañía.

Atentamente,


Econ. Christian Vallejo

